

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Corporación Santo Domingo

Chiquinquirá - Boyacá

Autorizada por la Secretaría de Educación del departamento de Boyacá, según
Resolución No. 01136 del 19 de marzo de 2003 y 1619 del 19 de septiembre de 2008

Confiere a:

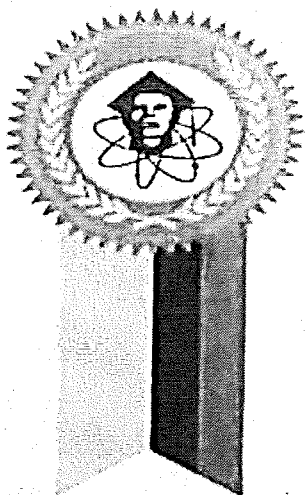
Andrea Carolina Peñaez Báez

Identificada con C. C. 1.053.325.139 de Chiquinquirá

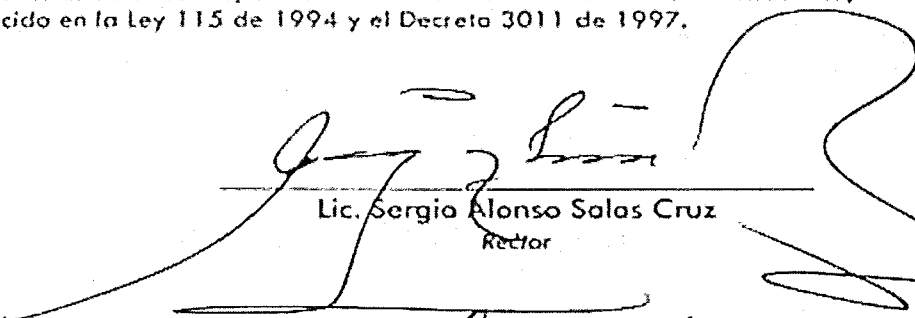
El Título de:

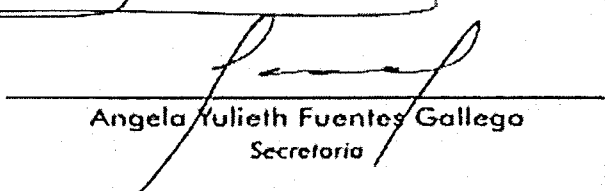
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica,
según lo establecido en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 3011 de 1997.



1.053.325.139


Lic. Sergio Alonso Salas Cruz
Rector


Angela Yulieth Fuentes Gallego
Secretaria

Dado en Chiquinquirá - Boyacá, Acta No. 024 del 1 de julio de 2016.
Anotada en el Tomo No. 1 Folio 47 de registro de Bachilleres del Colegio.

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994



Corporación Santo Domingo

Para el Desarrollo Social Integral

Aprobación N° 01136 de marzo 19 de 2003 y 1619 del 19 de septiembre de 2008
emitidas de la Secretaría de Educación de Boyacá

Educación para jóvenes y adultos con calidad humana

Autorizada para expedir Certificados de Estudios de Bachillerato Básico y Título de Bachiller Académico según Resolución N° 012561 del 6 de octubre de 2007 y 01115 del 19 de septiembre de 2008 de la Secretaría de Educación Departamental

DANE NRO: 315176000007

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Chiquinquirá, el primer (1er) día del mes de Julio de Dos Mil Dieciséis (2016), se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de último ciclo, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del **COLEGIO CORPORACION SANTO DOMINGO**, Institución aprobada hasta el nivel de Educación Media académica para adultos, a través del programa Educativo Estructurado por Ciclos Lectivos Especializados Integrados "CLEI", de acuerdo con lo establecido en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 3011 de 1997, y autorizado para expedir el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**, según resolución Nro. 01136 del 19 de marzo de 2003 y 1619 de septiembre 19 de 2008.

Comprobado que cada uno de los estudiantes, cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO a:**

ANGELA CAROLINA DELACRUZ BACE

Identificada con C. C. 31051025138 de Chiquinquirá

Es copia tomada del libro Tomo Nro. 1 de Actas Generales de Grado Nro. 024 de fecha 01 de Julio de 2016, que comienza con el nombre de AGUILAR PARRA MARLON STIVEN y termina con el nombre de VILLAMIL VILLAMIL ZULMA PILAR.

Firmada y sellada por **SERGIO ALONSO SALAS CRUZ** Rector y **ANGELA YULIETH FUENTES G.** como Secretaria.

En Constancia se firma y sella por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 9 del Decreto 180 de 1981.

Fecha de expedición de esta copia de acta: Julio 10, de 2016

Lc. Sergio Alonso Salas Cruz
Rector

Angela Yuliett Fuentes Callego
Secretaria

Principal Calle 13 No. 10-23 • Tel. 726 7582 • Cel. 313 359 9905

E-mail: undatex.santodomingo@hotmail.com • Sitio web: undatexcorporacion.santodomingo.net

Chiquinquirá - Boyacá - Colombia